



**S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font,  
encabeza ceremonia de publicación de la Ley de Cumplimiento de  
las Obligaciones Tributarias**

San Joaquín, 24 de octubre de 2024

Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Qué alegría estar en esta comuna histórica y luchadora de San Joaquín, qué orgullo escuchar a nuestro ministro de Hacienda y, con representación de él, a todos los equipos y también a la Segpres por el tremendo trabajo que se realizó para poder sacar adelante este proyecto de ley.

Como bien dijo el ministro, hay momentos donde, pese a todas las disputas del día a día, es posible, oposición, oficialismo, las diferentes fuerzas políticas, ponerse de acuerdo en pos de políticas públicas que vayan a mejorar la calidad de vida de nuestra población y este es un ejemplo claro de eso.

Cuando uno escucha a Vianca Galdámez de Calera de Tango contar su experiencia y cómo, además, una ley que parece tan técnica, tan difícil de aprender te va a beneficiar concretamente en tu emprendimiento de carne, a mí, por lo menos, me da mucho orgullo escucharte porque es por personas y por familias como la tuya para las cuales estamos trabajando. Así que, de verdad, gracias por estar acá y contar tu testimonio. Y quiero decirte que, desde ya, —y ahí les pido que veamos cómo agendarlo— acepto —y espero que todos los que puedan— esta invitación al Sporting y yo me comprometo con una punta de ganso y con un asado de tira que son mis cortes favoritos y, si da la energía, para un corderito al palo, magallánico, por supuesto. Esas son como 6 horas sí.



La Ley de Cumplimiento Tributario es un acto de justicia con Chile y con quienes como Vianca y tantos otros emprendedores y emprendedoras cumplen con la obligación de pagar sus impuestos con mucho esfuerzo y con mucha responsabilidad, pues con esta ley el Estado tiene, desde ahora, mejores herramientas para combatir la evasión y la elusión de las grandes riquezas. Esta ley no incrementa la carga impositiva de las personas, es más, contiene medidas para emparejar la cancha en la que compiten las micro, pequeñas y medianas empresas formalizadas, incentivando, a su vez, a la formalización.

Estamos avanzando, de esta manera, hacia un Sistema Tributario más justo y más equitativo, más progresista, más progresivo para Chile, en el cual se cumple un principio fundamental, que cada ciudadano y ciudadana pague los impuestos que le corresponden, sin ventajas y sin ninguna tolerancia hacia los inescrupulosos que quieren beneficiarse de recursos que son de todas y todos.

Esta es una vieja discusión en la filosofía política, un sistema tributario justo es un supuesto básico para poder vivir juntos en sociedad. Con los tributos que todos pagamos se construye un Cesfam en Maipú, un camino rural en Puerto Aysén, una comisaría en Antofagasta, una escuela pública rural en Michilla o tantas otras obras que mejoran la calidad de vida de la población. Esto no se trata de que el Estado se llene los bolsillos, se trata de que tengamos recursos disponibles para poder mejorar la calidad de vida de la población, como decía el ministro Marcel, en particular en este caso, en materia de seguridad, en materia de salud y, sobre todo, en materia de pensiones.

Vivir en sociedad también supone algo que es un bien intangible muy difícil de construir y muy fácil de destruir, la confianza de las personas en sus instituciones y también en sus autoridades. Por supuesto, los graves hechos que, en diferentes dimensiones, hoy afectan a nuestro país, sin duda debilitan esas confianzas y frente a ello no podemos ser indiferentes.



Sobre esto último quiero ser claro, quiero decirles, en particular, a las mujeres de nuestro país que nuestro compromiso es garantizar su derecho a vivir una vida libre de violencia y que cuando una mujer denuncia algo tan grave como una violación es inimaginable lo que debe haber pasado para tomar la decisión de denunciar, más aún contra alguien que ostenta más poder. Nuestro deber es creerle —yo le creo— y es deber de la justicia, sin presión alguna, determinar de manera imparcial la culpabilidad o no del acusado.

Mi rol como Presidente de la República es trabajar para que la vida de nuestros compatriotas mejore, estoy seguro que esa es la mejor manera de proteger a nuestro país y de recuperar las confianzas. Los discursos pasan, las acciones quedan.

Nadie está exento de que alguien cometa delitos, traicione confianzas o vulnere la ley o el derecho, la pregunta es cómo reaccionamos ante aquello y tenemos que reaccionar firmes, sin privilegios, sin defensas corporativas. Mi prioridad es la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, contra la violencia a las mujeres, contra el narco, contra el crimen organizado y contra la delincuencia de cuello y corbata; es fortalecer también la educación y la salud pública; es mejorar las pensiones de quienes han trabajado toda una vida y aun así, después de haber trabajado toda una vida, no tienen los recursos necesarios para poder vivir una vida digna; es hacernos cargo de la deuda educativa de los deudores del CAE y pagar la deuda histórica de los profesores jubilados; es dar garantía de que todo el proceso de nombramiento de los jueces que administran la justicia en Chile y a quienes les entregamos la resolución final de nuestros conflictos en sociedad esté ajeno a otros intereses que no sean el bien público. Por eso, hemos presentado una reforma al nombramiento de los jueces en el poder judicial.



Cerca del centenario de la República, allá a comienzos del 1900, un estadista, Enrique Mac Iver, que hoy lleva su nombre una de las calles de Santiago centro, al lado de la biblioteca nacional, dijo que la confianza ha trocado en temor y las expectativas en decepción, que el presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen la intranquilidad. Sin embargo, Mac Iver señalaba que tenía esperanza en el futuro de Chile.

La historia nunca se repite idéntica, pero debemos saber aprender de ella para poder salir adelante de los momentos difíciles. Por eso, ante el escenario que vivimos como país, no podemos ser indiferentes, como Presidente de la República, como Jefe de Estado y sobre todo como un gobierno colectivo quiero que sepan que nosotros daremos lo mejor que tenemos para que los chilenos y chilenas puedan vivir con seguridad, con justicia, con libertad y con igualdad de oportunidades en nuestro hermoso país que está lleno, lleno de potencial a lo largo y ancho de su territorio.

El desprestigio, estimados y estimadas, que enfrenta la política y la pérdida de credibilidad en líderes e instituciones debilitan nuestra democracia. Como hemos aprendido de nuestra historia la democracia hay que cuidarla, enfrentar este desafío que es global, no es ajeno a otros países y que lo vivimos en Chile, requiere reconstruir una buena política desde un paradigma distinto al que estamos acostumbrados. Ello no solo implica una política que sea portadora de una ética pública y de un compromiso ciudadano de austeridad, sino también que tenga un sentido histórico que trascienda lo inmediato, la cuña del momento, el like efímero y donde la palabra empeñada recupere su valor. Y es que la política y el servicio público son para servir a nuestro pueblo, no para servirse de él, a ustedes nos debemos.

Con esto estoy hablando de reconstruir una política con altura de miras que reconoce la diversidad, que no busca aniquilar al adversario porque entiende la democracia como una construcción conjunta de un orden



que siempre es provisorio, inacabado y en permanente perfeccionamiento. Una política que con ideales y convicciones busca mejorar el país y que comprende que ceder en ciertas ocasiones no es claudicar ni sinónimo de derrota, sino la necesaria búsqueda de acuerdo entre quienes piensan distinto. Y es que solo incluyendo y escuchando con empatía, interpretando la mejor versión de mi contradictor, va a ser posible que construyamos un camino el cual podamos transitar todos, independiente de nuestras legítimas diferencias.

Hago un llamado, para terminar, a actuar y pensar con sentido patriótico de unidad. Este sábado y domingo, ustedes saben, todo Chile acudirá a las urnas a elegir gobernadores regionales, concejales, consejeros regionales y alcaldes. Pensemos en el bien de Chile y, como lo hemos hecho en este Proyecto de Cumplimiento Tributario que va a traer más bienestar a las personas, como bien lo ha señalado Vianca, llamo a la unidad del país y también, de manera enfática, a quienes apoyan a este Gobierno; no hay espacio para la pelea chica ni nada que no sea trabajar duro por mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

Los cambios en Chile solo han podido avanzar cuando las fuerzas democráticas y de progreso actúan con unidad, y eso es lo que debe prevalecer en este momento. Con mi ministra del Interior, Carolina Tohá, con mi comité político, con mi gabinete y con todos mis colaboradores, ése es y será nuestro único objetivo y esperamos contar con la colaboración de toda la sociedad para hacer grande a Chile y a su pueblo.

Muchísimas gracias.

\*\*\*\*\*

San Joaquín, 24 de octubre de 2024  
RFF